



OPINIÓN



**Nicolás Suazo**  
SOCIO DE GARNHAM ABOGADOS

**Patrick Humphreys**  
SOCIO DE GARNHAM ABOGADOS

“La legislación vigente contempla un beneficio tributario para quienes poseen derechos de aprovechamiento de aguas, ya sean consuntivos o no consuntivos atendido que les permite a los titulares imputar las patentes por no uso del agua, pagadas con anterioridad, como crédito contra sus obligaciones tributarias”.

“Este mecanismo de imputación de patentes representa una significativa ventaja para los titulares de derechos de aprovechamiento de aguas, permitiéndoles recuperar la inversión realizada en el pago de estas patentes y aliviando su carga tributaria”.



# Importaciones arrastran a la baja recaudación de impuestos y derechos aduaneros

■ Según datos del Servicio Nacional de Aduanas, los gravámenes se contrajeron un 4,5% en 2024, amortiguando eso sí la merma de 13,4% del ejercicio previo.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

El 2024 fue un año histórico para el comercio exterior chileno. Según datos del Banco Central, las exportaciones lograron una recuperación frente al 2023 al expandirse 5,9% y alcanzar un récord de US\$ 100.163 millones.

Determinante en el resultado fue el cobre, cuyas ventas en el exterior aumentaron más de 17% hasta US\$ 50.858 millones, muy influido por el avance de 30% de las ventas de los concentrados, que alcanzaron a US\$ 31.551 millones. Este desempeño se dio a la par de un precio del metal que promedió US\$ 4,14 la libra el año previo.

El punto rojo en la minería provino del lado del carbonato de litio, cuyos embarques solo llegaron a US\$ 2.582 millones, un 48,1% por debajo de lo observado en 2023.

Pero en contraste, y en línea con una economía que ha mostrado señales volátiles de recuperación, las importaciones registraron un nuevo año de descensos, aunque de menor cuantía.

Según el instituto emisor, las compras desde el exterior cayeron un

1,5%, frente a un tropezón de más de 16% del año anterior, para alcanzar los US\$ 78.025 millones. Esto, pese a tener un favorable diciembre, con un aumento de 14,6% hasta los US\$ 7.032 millones.

Con estas cifras, la recaudación de gravámenes aduaneros también se resintió durante el 2024, aunque a un ritmo más leve si se compara con el ejercicio precedente. Según las más recientes cifras del Servicio Nacional de Aduanas, la recolección de impuestos, derechos arancelarios y tasas se contrajo un 4,5% durante el año recién concluido, para totalizar US\$ 16.544 millones.

Esto es menor que la contracción de 13,4% que anotó la recaudación durante el 2023.

Los ingresos recaudados por Aduanas representan cerca del 30% de la recolección total de gravámenes para el Fisco, con el restante 70% correspondiente al Servicio de Impuestos Internos (SII).

### El detalle

Según el último balance entregado por el organismo dirigido por Alejandra Arriaza, el principal monto recaudado se relaciona con el Im-



puesto al Valor Agregado (IVA), con US\$ 14.903 millones el año pasado; un 90% del total.

Los ingresos por este concepto se redujeron un leve 0,1% en 2024. A partir de fines de este año, comenzará a regir el fin de la exención de IVA para mercancías ingresadas al país y que estén valorizadas por hasta US\$ 41. Esto, en el marco de la entrada en vigencia de la Ley de Cumplimiento Tributario.

Más atrás en términos de cuantía, se ubicó lo recolectado por impuestos al petróleo diésel, con US\$ 595 millones, una baja de 47,4% respecto al cierre del 2023.

En tanto, los derechos *ad valorem* recaudados, prácticamente, no variaron en el periodo.

Los tributos a las gasolinas automotrices también destacaron en términos de montos el año pasado, con una recolección que ascendió a US\$ 309 millones, una merma de 37,3% respecto al periodo anterior.

En total, de la recolección de gravámenes, un 96,5% corresponde a

impuestos (por US\$ 15.964 millones), mientras que un 3,5% a derechos arancelarios, que ascendieron a US\$ 579,5 millones en el lapso.

El informe de Aduanas también entrega señales respecto del origen de las compras realizadas desde el exterior y que ingresaron al país.

El 24,3% provino de China, con US\$ 19.325 millones, un incremento de 7,7% respecto al 2023.

Luego se ubicó Estados Unidos, con adquisiciones por US\$ 15.190 millones, un 19,1% de participación. Esto significó una baja de 6,3% interanual.

El podio lo completa Brasil, con US\$ 7.536 millones y una incidencia del 9,5% en el total. Las importaciones brasileñas al país cedieron un 14,9% en comparación con el 2023.

Los datos de importaciones registrados por Aduanas contrastan levemente con los del Banco Central. La entidad aduanera cuantifica una caída de 0,7% en las compras desde el exterior el año pasado, versus el 1,5% que contabilizó el instituto emisor.